



ARQUIDIÓCESIS *de* SAN ANTONIO

Petición de Declaración de Nulidad Matrimonial

Honorarios del caso

El Tribunal Metropolitano presta servicios a todas las personas, independientemente de su capacidad de pago, gracias a los numerosos donantes generosos que apoyan a la Arquidiócesis de San Antonio..

Nuestras tarifas de casos estándar se publican a continuación.

Caso Ordinario de Nulidad del Matrimonio

- \$450
- \$250 por el segundo caso para el mismo peticionario
- \$150 por el tercer caso para el mismo peticionario

Gracias por pagar la tarifa completa del caso cuando envía su petición. O puede pagar \$100 como depósito cuando presente su petición y pagar el resto del saldo cuando finalice el caso.

Si su situación financiera es difícil y no puede pagar los honorarios del caso, USTED PUEDE PRESENTAR SU PETICIÓN SIN PAGO. ¡No queremos que las finanzas sean una barrera! Todos los casos se manejan igual, independientemente de si se realiza o no un pago.

El pago puede realizarse mediante cheque, tarjeta de crédito o efectivo. Siga este enlace para pagar con tarjeta de crédito o débito:

<https://archsa.regfox.com/tribunal-case-fee>

Los cheques deben hacerse a nombre de AOSA (que significa Arquidiócesis de San Antonio) y enviarse por correo a Tribunal

2718 W. Woodlawn Ave.
San Antonio, TX 78228

Respecto a los documentos necesarios

- Los católicos bautizados deben presentar un Certificado de Bautismo emitido recientemente con anotaciones de su iglesia de bautismo.
- Aquellos casados por la Iglesia Católica deben presentar un Certificado de Matrimonio de su iglesia de matrimonio o tener una anotación en el Certificado de Bautismo.
- Aquellos casados en una ceremonia no católica deberán presentar una copia certificada de su Licencia de Matrimonio civil.
- Por favor obtenga una copia certificada de su Decreto de Divorcio.
- Entendemos que puede resultar difícil obtener estos documentos; consulte al Tribunal para obtener ayuda si es necesario.

Otras notas para la presentación de peticiones

- Prepare un formulario de petición por separado para cada matrimonio que se va a investigar.
- Haga un escaneo o una copia de su trabajo antes de enviarlo por correo al Tribunal.
- Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con el Tribunal o asista a uno de nuestros Talleres para Solicitantes de Anulación. Consulte nuestra página de Educación y eventos para conocer las próximas fechas y ubicaciones.



Metropolitan Tribunal of the Archdiocese of San Antonio

2718 W. Woodlawn Avenue, San Antonio, Texas 78228

Voice 210-734-1661 / Fax 210-734-9957

Tribunal@archsa.org / www.archsa.org/Tribunal

LIBELLUS

PETICIÓN DE DECLARACIÓN DE NULIDAD MATRIMONIAL (PROCESO ORDINARIO)

Yo, _____
Nombre Segundo Nombre Apellido

Apellido de Soltera (si es aplicable)

quien reside en _____
Dirección de domicilio o de departamento, incluyendo el número

en _____,
Ciudad Estado Código Postal País

por la presente solicito al Tribunal de la Arquidiócesis de San Antonio que declare, bajo las disposiciones de la ley eclesiástica, la anulación de mi matrimonio con

Nombre Segundo Nombre Apellido

Apellido de Soltera (si es aplicable)

quien reside en _____
Dirección de domicilio o de departamento, incluyendo el número

en _____,
Ciudad Estado Código Postal País

Contrajimos matrimonio en _____
Lugar de Matrimonio (Palacio de Justicia, Nombre de Parroquia, Residencia, Otro Lugar)

el _____ en _____,
Fecha (mes/día/año) Ciudad o Condado del Matrimonio Estado País

Nos divorciamos el _____ **en** _____,
Fecha (mes/día/año) Ciudad o Condado de Matrimonio Estado País

Siendo una de las partes en este matrimonio, reclamo el derecho, según el Canon 1674, a impugnar la validez de la unión. Sostengo que este matrimonio era inválido por una o varias de las siguientes razones, es decir, porque uno de nosotros o ambos:

- estaba casado/a anteriormente (c. 1085.1)
- carecía de la debida razón (c. 1095.1) o carecía de la debida discreción (c. 1095.2) o era incapaz de asumir las obligaciones esenciales del matrimonio (c. 1095.3)
- se equivocó sobre una cualidad de la otra persona (c. 1097.2)
- cometió fraude o fue engañado sobre algo que afectó al matrimonio (c. 1098)
- estaba en error sobre la unidad, la indisolubilidad o la dignidad sacramental del matrimonio (c. 1099)
- no pretendía algo esencial para el matrimonio, como el bien del cónyuge, la fidelidad, la apertura a los hijos, el matrimonio para toda la vida, o casarse por algún otro motivo distinto del propio matrimonio (c. 1101.2)
- puso una condición al matrimonio, ya fuera del pasado, del presente, o del futuro (c. 1102)
- fue forzado a casarse o sintió un miedo grave que obligó a uno de los dos a contraer matrimonio (c. 1103)

Explique brevemente por qué cree que el matrimonio no es válido.

[OBLIGATORIO – Se requiere la Firma y Fecha de la Parte Actora.]

Firma de la Parte Actora

Fecha (mes/día/año)

BASES DE LA COMPETENCIA

Este Tribunal Metropolitano de la Arquidiócesis de San Antonio es competente para conocer de casos de nulidad que cumplan ciertos criterios.

Por favor revise las siguientes declaraciones y seleccione la que aplique en su situación.

- El matrimonio tuvo lugar dentro de los límites de la Arquidiócesis de San Antonio (c. 1672 °1)
- Yo o mi cónyuge* vivimos al menos una parte del año en la Arquidiócesis de San Antonio (c. 1672 °2)
- Propondré testigos que vivan al menos una parte del año en la Arquidiócesis de San Antonio (c. 1672 °3)

* **Cónyuge** se refiere al marido o la mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

¿QUÉ ES UNA DECLARACIÓN DE NULIDAD MATRIMONIAL?

La Iglesia Católica entiende que el matrimonio se produce cuando las personas aptas intercambian su consentimiento para casarse por una ceremonia legítima. La Iglesia reconoce la validez de los matrimonios entre católicos bautizados que se casan según el Código de Derecho Canónico de la Iglesia, pero también presume la validez de los matrimonios entre no católicos.

Un matrimonio puede ser declarado inválido por un tribunal católico, incluso un matrimonio no celebrado en la Iglesia católica, si se da una o más de las siguientes circunstancias: 1) una de las personas no era elegible para casarse; O 2) en el caso de los católicos bautizados, faltaba algo en la forma de la ceremonia exigida por el Código de Derecho Canónico de la Iglesia; O 3) había algo defectuoso en el consentimiento de las partes al matrimonio.

¿PARA QUÉ SIRVE SU PETICIÓN?

Al presentar una petición de declaración de nulidad de su matrimonio, usted solicita que se aclare su situación matrimonial en la Iglesia Católica Romana. Si su caso es aceptado, el juez o jueces decidirán si el matrimonio debe seguir presumiéndose válido o si puede ser declarado nulo.

Por respeto a la dignidad humana de las personas y a la naturaleza sagrada del matrimonio, los tribunales eclesiásticos están obligados a **presumir que todos los matrimonios son válidos**. El Tribunal toma en serio los votos que usted hizo en el pasado y sólo un defecto grave que estuviera presente antes del matrimonio o en el momento en que usted intercambió los votos justificaría una declaración de nulidad matrimonial. Un caso de nulidad matrimonial en un tribunal católico implica un examen exhaustivo del matrimonio, la recopilación de testimonios y pruebas y la aplicación del Código de Derecho Canónico de la Iglesia a los hechos y viceversa, así como el discernimiento en oración del juez o jueces asignados a su caso.

Un tribunal católico es un tribunal eclesiástico (de la Iglesia) de justicia, y sus procedimientos se rigen únicamente por las leyes de la Iglesia Católica Romana. Su trabajo y sus conclusiones son exclusivamente de naturaleza religiosa. **Los procedimientos no tienen efectos civiles**. Sin embargo, el Tribunal no iniciará ningún procedimiento sobre el caso si existe un litigio civil en curso entre las partes.

GUÍA PARA PRESENTAR SU PETICIÓN

Es importante utilizar **el formulario de petición más reciente**. Consulte la Petición de declaración de nulidad matrimonial (Proceso Ordinario) en nuestra página web del Tribunal en <https://tribunal.archsa.org/forms/>.

Puede presentar su petición **a través de su Párroco/Ministro Parroquial o directamente al Tribunal**. Se recomienda que haga **una copia completa de su petición y documentos** antes de presentarlos en su Parroquia o al Tribunal. Esto evitará problemas si algo se pierde en el correo. Los documentos apropiados y el arancel de su caso (o cualquier abono parcial) deben acompañar a su petición. Consulte las siguientes secciones sobre Costos y Documentos.

Recibirá una carta por correo ordinario para informarle que el Vicario Judicial ha aceptado su petición o una carta por correo ordinario para explicarle la razón por la que no puede ser aceptada.

RELACIONADO A LOS DOCUMENTOS

Sólo para católicos bautizados, póngase en contacto con la parroquia donde usted fue bautizado para solicitar ***un Certificado de Bautismo expedido con fecha reciente que contenga el Sello de la Parroquia y con cualquier anotación disponible***. Puede pedir que el certificado se envíe por correo directamente al Tribunal, o puede presentar el certificado de bautismo al Tribunal en persona o por correo. Debemos inspeccionar el documento con el sello. Estaremos encantados de devolverle el documento original.

Para los matrimonios en la Iglesia Católica, por favor proporcione un ***Certificado de Matrimonio con el Sello de la Parroquia*** donde se casaron, ***O una COPIA CERTIFICADA de su Licencia de Matrimonio***, en la que conste que el oficiante es un clérigo católico.

Para matrimonios fuera de la Iglesia Católica, por favor proporcione ***una COPIA CERTIFICADA de su Licencia de Matrimonio***.

En todos los casos se requiere ***una COPIA CERTIFICADA de su Decreto de Divorcio***.

Si tiene dificultades para obtener alguno de estos documentos, háganoslo saber. Estaremos encantados de ayudarle.

EN RELACIÓN CON LOS COSTOS

Aunque el Tribunal hace todos los esfuerzos posibles para minimizar los costos, la revisión de casos de nulidad matrimonial conlleva gastos significativos, incluyendo salarios, gastos postales, material de oficina, etc. Aunque la Arquidiócesis de San Antonio subvenciona la mayor parte de los gastos del Tribunal, éste también depende del apoyo financiero de quienes se sirven más directamente de su ministerio.

El arancel para un caso de Proceso Ordinario o Proceso Abreviado es de 450 dólares.

(El arancel del caso para un segundo caso de Proceso Ordinario o Proceso Abreviado para la misma Parte Actora es de 250 dólares; el arancel para un tercer caso es de 150 dólares).

Nota: Los Procesos Breves se llevan a cabo cuando ambas partes del caso están implicadas desde el principio.

El arancel para un caso de Proceso Documental (incluida la Falta de Forma Canónica) es de 150 dólares. (El arancel de segundo caso de Proceso Documental para la misma Parte Actora es de 125 dólares; el arancel de un tercer caso es de 100 dólares).

Nota: Los casos de Falta de Forma Canónica se inician cuando un católico bautizado no se casa por la forma canónica de la Iglesia, que incluye la presencia de un obispo, sacerdote o diácono católico y dos testigos.

Puede pagar el arancel de su caso en efectivo (en persona en la oficina del Tribunal); con cheque a nombre de AOSA (Arquidiócesis de San Antonio); o con tarjeta de crédito o débito en el siguiente sitio: <https://archsa.regfox.com/tribunal-case-fee> Muchas personas pagan **un depósito de 100 dólares** (u otra cantidad como abono inicial de su caso) al presentar una petición y pagan el saldo al final del caso.

Todos los casos se consideran por igual, independientemente de la capacidad de pago. Si tiene dificultades económicas que le impidan pagar incluso una parte del arancel del caso, le rogamos que nos lo comunique. **NO RETRASE** la presentación de su petición hasta que pueda pagar el arancel correspondiente. Le pedimos que presente su petición y documentos lo antes posible, independientemente de si puede o no pagar por el proceso de su caso.

SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD

Debido a la naturaleza sensible del asunto, toda la información relacionada con su caso es confidencial. Tanto los funcionarios del Tribunal, como su Abogado, y el personal del Tribunal prestan juramento de confidencialidad y están bien formados para mantener tal confidencialidad.

Sólo las dos partes del matrimonio en cuestión pueden hacer consultas sobre el estado del caso. Si está siendo asistido por su Párroco/Ministro Parroquial y firma sus documentos con usted, el Tribunal les hará saber si su caso fue aceptado y cuándo, y les haremos saber si se concede la declaración de nulidad matrimonial y cuándo. No tendrán más información que la que usted mismo/a comparta con ellos.

De acuerdo con las normas aplicables de responsabilidad profesional, los informes de los asesores psicológicos nunca se facilitan a la Parte Actora o a la Parte Convenida para su revisión. Por razones serias, como evitar la difamación de la personalidad, el peligro físico, una grave discordia familiar, o un verdadero escándalo, la identidad de un testigo en particular puede ser ocultada a la Parte Actora o a la Parte Convenida. Sin embargo, la decisión de retener la identidad o el testimonio de cualquier testigo corresponde únicamente al Juez o Jueces, actuando de acuerdo con los requisitos del Código de Derecho Canónico de la Iglesia.

EN RELACIÓN CON LA PARTE CONVENIDA (SU CÓNYUGE*)

No está obligado a mantener ningún contacto con su cónyuge antes, durante o después de que se resuelva su caso. El Tribunal nunca revelará su información de contacto a su cónyuge.

No es obligatorio que su cónyuge participe en la investigación.

No depende de su cónyuge que se conceda o no la declaración de nulidad.

Su cónyuge sólo puede elegir participar o no participar; él/ella no determina la decisión del/de los Juez(es). El/los Juez(es) tomará(n) una decisión basada en los testimonios y pruebas disponibles.

Según lo previsto en el Código de Derecho Canónico de la Iglesia, el Tribunal contactará por vía ordinaria a su cónyuge para ofrecerle la oportunidad de hacer lo que usted ha hecho, que consiste en rendir testimonio y proponer testigos en relación a su matrimonio.

Nota: Si cree que sufriría un daño físico si su cónyuge se enterara de su petición, adjunte una nota a su petición explicando sus circunstancias al Vicario Judicial.

*** Cónyuge** se refiere al marido o a la mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

**PUNTOS IMPORTANTES QUE DEBE COMPRENDER
ANTES DE PRESENTAR SU PETICIÓN**

Por favor, lea atentamente y **ponga sus iniciales en cada uno de los puntos siguientes** en señal de que los entiende y los acepta. Si tiene alguna pregunta o duda, póngase en contacto con el Tribunal.

_____ **Entiendo y acepto que el Tribunal no puede garantizar que mi caso sea aceptado, o, en caso de ser aceptado, que se completará en un plazo determinado.** Recibiré comunicaciones del Tribunal a medida que avance el caso. También puedo ponerme en contacto con el Tribunal en relación con la evolución de mi caso.

_____ **Entiendo y acepto que el Tribunal me solicite nombrar un Abogado de entre los Abogados aprobados para la Arquidiócesis de San Antonio.** Se me informará el nombre y la información de contacto de mi Abogado si mi caso es aceptado. Mi Abogado me representará y realizará todo lo que sea útil para mis intereses en el caso.

_____ Cuando el Juez haya determinado que se han recogido suficientes testimonios, **entiendo y acepto que mi cónyuge* y nuestros Abogados tendrán la oportunidad de revisar los testimonios.** Las revisiones se programan con antelación y tienen lugar en una Oficina del Tribunal en presencia de un Ministro del Tribunal. A la parte o al Abogado que revise el testimonio se le pedirá que haga o tome un Juramento de Confidencialidad.

_____ **Entiendo y acepto que el Tribunal no puede garantizar que la decisión sea favorable a la nulidad; podría ser que mi matrimonio se siga presumiendo válido.** Tengo el derecho de apelar una decisión negativa, lo que resultará en que el caso sea considerado por un Tribunal de Apelación, ya sea el Tribunal de la Diócesis de Dallas o la Rota Romana.

_____ Debido a que ni el resultado ni el tiempo de sentencia del caso están garantizados, **NO HARÉ ABSOLUTAMENTE NINGÚN ARREGLO PARA UN FUTURO MATRIMONIO EN LA IGLESIA CATÓLICA** hasta que reciba la notificación final por escrito de que mi matrimonio anterior ha sido declarado nulo y no hay condicionamientos para un futuro matrimonio.

_____ **Por último, entiendo y acepto que, aunque la decisión sea a favor de la nulidad, el/los Juez/es pueden restringirme el permiso para contraer un nuevo matrimonio en la Iglesia Católica.** Si se ponen condicionamientos al futuro matrimonio que requieran que yo reciba terapia o asesoramiento profesional antes de un nuevo matrimonio, entiendo que soy responsable de organizar y pagar dicho tratamiento.

* **Cónyuge** se refiere al marido o mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

[OBLIGATORIO – Se requiere la Firma y Fecha de la Parte Actora.]

Firma de la Parte Actora

Fecha (mes/día/año)

**SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA PARA EL JUICIO CANÓNICO DE ANULACIÓN
(POR FAVOR, ESCRIBA O IMPRIMA TODA LA INFORMACIÓN CON CLARIDAD)**

SOBRE USTED (LA PARTE ACTORA)

Nombre _____ Segundo Nombre _____ Apellido _____

Apellido de Soltera (si es aplicable) _____

Dirección postal completa _____

Números de Teléfono (Incluya el código de área y el código de país si es necesario)

Celular _____ del Trabajo _____ de la Casa _____

¿Cuál es el mejor día y la mejor hora para llamarle? _____

Correo electrónico _____

Fecha de Nacimiento _____ Ciudad y Estado de Nacimiento _____
(mes/día/año)

La correspondencia debe estar en Inglés Español Otro, especifique _____

Parroquia Católica Actual, si corresponde _____
Nombre de la Parroquia, Ciudad, Estado

SU HISTORIA DE FE

Su Religión durante la infancia _____

¿Cambió de religión inmediatamente antes de casarse con su cónyuge? Sí No

Su Religión en el momento del matrimonio en cuestión _____

¿Cambió de religión durante su matrimonio? Sí No

Si contestó SI, ¿a cuál religión se cambió durante su matrimonio?

Su religión Actual _____

¿Ha sido bautizado/a en la Iglesia Católica? No Sí Fecha de Bautismo _____
(mes/día/año)

¿Fue bautizado/a en otra comunidad cristiana fuera de la Iglesia Católica? Sí No

Iglesia de Bautismo _____
Nombre de la Parroquia, Ciudad, Estado

SU HISTORIA FAMILIAR

Nombre del Padre _____

Dirección postal completa _____

Números de Teléfono (Incluya el código de área y el código de país si es necesario)

Celular _____ del Trabajo _____ de la Casa _____

Correo electrónico _____

La correspondencia debe estar en Inglés Español Otro, especifique _____

Nombre de la Madre _____

Dirección postal completa _____

Números de Teléfono (Incluya el código de área y el código de país si es necesario)

Celular _____ del Trabajo _____ de la casa _____

Correo electrónico _____

La correspondencia debe estar en Inglés Español Otro, especifique _____

SU HISTORIA ACADÉMICA

- Sin Educación Formal Algún Tiempo en la Universidad
- Graduado de la Escuela Secundaria Diplomas de Universidad

SU HISTORIA DE EMPLEO

Describa brevemente los tipos de trabajos que ha tenido a lo largo de los años.

SOBRE SU CÓNYUGE* (LA PARTE CONVENIDA)

Nombre _____ Segundo Nombre _____ Apellido _____

Apellido de Soltera (si es aplicable) _____

Dirección postal completa _____

Nota: Si no está seguro/a de la dirección, facilite la información que disponga, como la ciudad o el estado en el que cree que reside actualmente su cónyuge.

Números de Teléfono (Incluya el código de área y el código de país si es necesario)

Celular _____ del Trabajo _____ de la casa _____

Correo electrónico _____

Fecha de Nacimiento _____ Ciudad y Estado de Nacimiento _____
(mes/día/año)

La correspondencia debe estar en Inglés Español Otro, especifique

Parroquia Católica Actual, si corresponde _____
Nombre de la Parroquia/Ciudad/Estado

LA HISTORIA DE FE DE SU CÓNYUGE

Su religión durante la infancia _____

¿Cambió su religión inmediatamente antes de casarse con usted? Sí No

Su religión en el momento del matrimonio en cuestión _____

¿Cambió su Cónyuge la religión durante su matrimonio? Sí No

En caso afirmativo, ¿a qué religión cambió durante el matrimonio? _____

La religión actual de su Cónyuge _____

¿Fue bautizado/a en la Iglesia Católica? Sí No

En caso afirmativo, ¿cuál es la fecha de su bautismo católico? _____
(mes/día/año)

¿Fue bautizado/a en otra comunidad cristiana fuera de la Iglesia Católica? Sí No

Iglesia de Bautismo _____
Nombre de la Parroquia, Ciudad, Estado

* **Cónyuge** se refiere al marido o mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

LOS ANTECEDENTES FAMILIARES DE SU CÓNYUGE

Nombre del Padre _____

Dirección postal completa _____

Números de Teléfono (Incluya el código de área y el código de país si es necesario)

Celular _____ del Trabajo _____ de la casa _____

Correo electrónico _____

La correspondencia debe estar en Inglés Español Otro, especifique _____

Nombre de la Madre _____

Dirección postal completa _____

Números de Teléfono (Incluya el código de área y el código de país si es necesario)

Celular _____ del Trabajo _____ de la casa _____

Correo electrónico _____

La correspondencia debe estar en Inglés Español Otro, especifique _____

HISTORIA ACADÉMICA DE SU CÓNYUGE

Sin Educación Formal Algún Tiempo en la Universidad

Graduado de la Escuela Secundaria Diplomas de Universidad

HISTORIA DE EMPLEO DE SU CÓNYUGE

Describa brevemente los tipos de trabajos que ha tenido a lo largo de los años.

* **Cónyuge** se refiere al marido o mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

HISTORIA DE SU RELACIÓN CON SU CÓNYUGE

¿Cuántos años tenía cuando iniciaron su noviazgo? ____ ¿Qué edad tenía su cónyuge? ____

¿Cuánto tiempo después de empezar a salir decidieron casarse? _____

Fecha del matrimonio (no católico) _____ Fecha del matrimonio católico, si procede _____
(mes/día/año) (mes/día/año)

¿Usted y su cónyuge tuvieron o adoptaron hijos juntos? Sí No

EN CASO AFIRMATIVO, indique a continuación sus nombres y fechas de nacimiento.

--

¿Tuvo usted hijos en relaciones anteriores a su matrimonio? Sí No

EN CASO AFIRMATIVO, indique a continuación sus nombres y fechas de nacimiento.

--

¿Su cónyuge tuvo hijos en relaciones anteriores a su matrimonio? Sí No

EN CASO AFIRMATIVO, indique a continuación sus nombres y fechas de nacimiento.

--

Fecha aproximada del cese de la convivencia _____.
(mes/día/año)

¿Quién solicitó el divorcio? Usted Su Cónyuge

¿Están usted y su cónyuge implicados actualmente en algún tipo de litigio o procedimiento judicial entre ustedes? Sí No

¿Ha notificado a su cónyuge su intención de solicitar la declaración de nulidad del matrimonio?

Sí No

En caso afirmativo, ¿cuál fue su reacción?

--

FORMULARIO PARA TESTIGOS

Los testigos son necesarios para que el Juez tenga certeza moral sobre el estado de su matrimonio. **Por favor, enumere al menos 2 testigos, aunque lo ideal es que sean más. Haga saber a sus testigos que el Tribunal se pondrá en contacto con ellos y que desea que sean sinceros y abiertos en su testimonio.** Agradézcales su participación. Los testigos más útiles son las personas que le han conocido ANTES y DURANTE el matrimonio. Padres, hermanos, hermanas, tíos, primos, amigos de toda la vida, miembros del cortejo nupcial son buenas opciones. Si tiene dificultades para identificar a los testigos, póngase en contacto con el Tribunal y podremos discutir su situación con usted y ofrecerle sugerencias. Nota: Sus testigos sólo tendrán conocimiento de lo que declararon; no tendrán acceso a ninguna otra información sobre su caso.

TESTIGO <input type="checkbox"/> Sr. <input type="checkbox"/> Sra. <input type="checkbox"/> Dr. <input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____ Nombre _____ Dirección postal completa _____ Números de Teléfono (Por favor incluya el código de área y código de país si es necesario.) Celular _____ del Trabajo _____ de la Casa _____ Correo electrónico _____ La comunicación debe estar en <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____
--

TESTIGO <input type="checkbox"/> Sr. <input type="checkbox"/> Sra. <input type="checkbox"/> Dr. <input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____ Nombre _____ Dirección postal completa _____ Números de Teléfono (Por favor incluya el código de área y código de país si es necesario.) Celular _____ del Trabajo _____ de la Casa _____ Correo electrónico _____ La comunicación debe estar en <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____
--

TESTIGO <input type="checkbox"/> Sr. <input type="checkbox"/> Sra. <input type="checkbox"/> Dr. <input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____ Nombre _____ Dirección postal completa _____ Números de Teléfono (Por favor incluya el código de área y código de país si es necesario.) Celular _____ del Trabajo _____ de la Casa _____ Correo electrónico _____ La comunicación debe estar en <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Otro, especifique: _____
--

Utilice el reverso o haga copias de esta página si tiene más testigos.

MANDATO PARA EL ABOGADO DE LA PARTE ACTORA

Asimismo, nombro y otorgo mi Mandato a quien el Vicario Judicial designe como Abogado para que me represente para este proceso en Primera Instancia, con la facultad de hacer y desempeñar en mi nombre todo lo que sea necesario y útil a mis intereses en este caso. Este Mandato incluye el pleno derecho a delegar a un sustituto, la autorización para revisar en mi nombre los actos publicados, así como la facultad para realizar las demás funciones que se requieran a lo largo del proceso.

[OBLIGATORIO – Se requiere la Firma y Fecha de la Parte Actora.]

Firma de la Parte Actora

Fecha (mes/día/año)

JURAMENTO DE LA PARTE ACTORA

CON DIOS COMO TESTIGO, DECLARO BAJO JURAMENTO

QUE TODAS MIS RESPUESTAS

A LAS PREGUNTAS DE ESTE FORMULARIO DE PETICIÓN

Y A LAS PREGUNTAS DE REFLEXION

ADJUNTAS A ESTE FORMULARIO DE PETITION,

SON, A MI LEAL SABER Y ENTENDER, VERDADERAS Y EXACTAS.

[OBLIGATORIO – Se requiere la Firma y Fecha de la Parte Actora.]

Firma de la Parte Actora

Fecha (mes/día/año)

[OPCIONAL - Puede presentar su petición directamente al Tribunal sin ningún tipo de asistencia. Si está siendo asistido por su Párroco/Ministro Parroquial, invítelo a firmar con usted.]

Firma del Párroco/Ministro Parroquial que asiste a la Parte Actora

Fecha (mes/día/año)

NOMBRE EN LETRA DE IMPRENTA DEL PÁRROCO/MINISTRO PARROQUIAL

Nombre de la Parroquia, Ciudad, Estado

RECOMENDACIÓN DEL PÁRROCO/MINISTRO PARROQUIAL [OPCIONAL]

La Parte Actora tiene la opción de presentar una petición a través de su Párroco/Ministro Parroquial o directamente al Tribunal. Si el Párroco/Ministro Parroquial asiste a la Parte Actora, se recomienda encarecidamente que el Párroco/Ministro Parroquial llene este formulario y lo incluya cuando presente la petición en nombre de la Parte Actora. Por favor, utilice páginas adicionales, si necesita más espacio.

1. ¿Desde cuándo conoce a la Parte Actora? _____
¿Qué grado de conocimiento tiene de la Parte Actora? Por favor, evalúe su credibilidad.

2. ¿Es la Parte Actora un miembro activo de su parroquia? No Sí
En caso afirmativo, describa su práctica religiosa.

3. ¿Cree que la Parte Actora ha superado la ruptura matrimonial? No Sí
En caso afirmativo, ¿cómo ha llegado a esta conclusión?

4. ¿Por qué la Parte Actora desea una declaración eclesiástica de nulidad de su matrimonio?

5. Si se concede una declaración de nulidad, ¿qué tipo de preparación recomendaría antes de un nuevo matrimonio? Por favor, enumere las recomendaciones que aconsejaría en cuanto a asesoramiento o terapia profesional o atención pastoral especial.

6. ¿Tiene conocimiento de otras uniones de hecho, civiles o religiosas de la Parte Actora además del matrimonio en cuestión? Sí No En caso afirmativo, describa.

7. Si la Parte Actora mantiene una nueva relación, ¿conoce alguna unión de hecho, civil o religiosa de la pareja de la Parte Actora anterior a su relación con la Parte Actora?
 Sí No En caso afirmativo, describa.

Firma del Párroco/Ministro de la Parroquia

Fecha (mes/día/año)

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN - RESPONDER EN PÁGINAS SEPARADAS

A. ACERCA DE USTED MISMO/A (LA PARTE ACTORA)

1. Describa el entorno familiar en el que creció. ¿Cómo eran sus padres? ¿Cuántos hermanos y hermanas tenía? ¿Era el/la mayor, el/la menor, el/la del medio? Incluya el carácter de sus padres, su relación entre ellos y con usted y sus hermanos. Describa las tensiones, dificultades u otros problemas presentes en la familia mientras crecía. ¿Cómo le afectaron estos problemas?
2. ¿Quién le crió (madre y/o padre, abuelo/a, padrastro/madrastra, tío/a, hermano/a mayor)? Describa su relación con cada progenitor/figura parental mientras crecía (cálida/amorosa; emocionalmente distante; problemática, etc.). ¿Quién era el progenitor dominante? ¿Hubo excesivo rigor o permisividad? ¿Hubo algún tipo de abuso en el hogar? Explíquelo.
3. Por favor, describa la naturaleza de la vida religiosa en su hogar, si la hubo. ¿Con qué frecuencia iban a la Iglesia? ¿Hablaban su familia sobre la fe en casa? ¿Fue la religión una experiencia positiva o negativa para usted mientras crecía, y por qué fue así?
4. ¿Hay algo sobre su historial laboral o sus aficiones que considere relevante para su caso? Explíquelo.
5. ¿Tiene antecedentes de abuso de drogas o alcohol, juegos, pornografía o adicciones? En caso afirmativo, ¿cuándo comenzó este comportamiento? ¿Algún antecedente de actividad delictiva, arresto o encarcelamiento? En caso afirmativo, indique fechas, delitos y circunstancias (excluya infracciones de tráfico menores).
6. ¿Ha estado alguna vez en tratamiento individual con un consejero licenciado (psicólogo, psiquiatra, trabajador social)? En caso afirmativo, ¿qué aprendió de su asesoramiento? ¿Qué aprendió sobre sí mismo/a? ¿Qué aprendió sobre su cónyuge? ¿Le dio el consejero algún diagnóstico a usted o a su cónyuge? ¿Cuánto tiempo estuvo en terapia?
7. ¿Tuvo alguna relación seria ANTES de conocer a su cónyuge? En caso afirmativo, descríbalas. *[Para cada pareja, indique el nombre de la pareja y los años aproximados que estuvo en relación con ella. ¿Tuvieron relaciones sexuales? ¿Vivieron juntos alguna vez? ¿Planeaban casarse? Si se casaron y divorciaron, indique fechas y lugares. ¿Por qué terminó la relación?]*
8. ¿Tuvo alguna relación seria DESPUÉS de que usted y su cónyuge se divorciaran? En caso afirmativo, descríbalas. *[Para cada pareja, indique el nombre de la pareja y los años aproximados que estuvo en relación con ella. ¿Alguna vez vivieron juntos? ¿Planeaban casarse? Si se casaron y divorciaron, indique fechas y lugares. ¿Por qué terminó la relación o sigue en ella?]*

* **Cónyuge** se refiere al marido o mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

B. ACERCA DE SU CÓNYUGE* (LA PARTE CONVENIDA)

9. Describa el entorno familiar en el que creció su cónyuge. ¿Cómo eran sus padres? ¿Cuántos hermanos y hermanas tenía? ¿Era el/la mayor, el/la menor, el/la del medio? Incluya el carácter de sus padres, su relación entre ellos y con su cónyuge y los/las hermanos/as de su cónyuge. Describa las tensiones, dificultades u otros problemas de la familia durante la infancia de su cónyuge. ¿Cómo le afectaron estos problemas?
10. ¿Quién educó a su cónyuge (madre y/o padre, abuelo/a, padrastro/madrastra, tío/a, hermano/a mayor)? Describa la relación de su cónyuge con cada progenitor/figura parental mientras crecía (cálida/amorosa; emocionalmente distante; problemática, etc.). ¿Quién era el progenitor dominante? ¿Hubo excesivo rigor o permisividad? ¿Hubo algún tipo de abuso en el hogar? Explíquelo.
11. Por favor, describa la naturaleza de la vida religiosa en el hogar de su cónyuge, si la había. ¿Con qué frecuencia iba a la iglesia? ¿Hablaba su familia de la fe en casa? ¿Fue la religión una experiencia positiva o negativa para él/ella en su infancia, y por qué fue así?
12. ¿Hay algo sobre el historial laboral o las aficiones de su cónyuge que considere relevante para su caso? Explíquelo.
13. ¿Tiene su cónyuge algún historial de abuso de drogas o alcohol, juego, pornografía u otras adicciones? En caso afirmativo, ¿cuándo comenzó este comportamiento? ¿Cuándo se dió cuenta usted de ello? ¿Tiene antecedentes penales, arrestos o encarcelamientos? En caso afirmativo, indique fechas, delitos y circunstancias (excluya infracciones de tráfico menores).
14. ¿Ha estado su cónyuge alguna vez en tratamiento individual con un consejero licenciado (psicólogo, psiquiatra, trabajador social)? En caso afirmativo, ¿qué aprendió de la terapia? ¿Qué aprendió sobre sí mismo/a? ¿Qué aprendió usted sobre su cónyuge? ¿Le dió el consejero algún diagnóstico a usted o a su cónyuge? ¿Cuánto tiempo estuvo su cónyuge en terapia?
15. ¿Tuvo su cónyuge alguna relación seria ANTES de conocerle a usted? En caso afirmativo, descríbalas. [*Para cada pareja, indique el nombre de la pareja y los años aproximados que estuvo en relación con ella. ¿Tuvieron relaciones sexuales? ¿Vivieron juntos alguna vez? ¿Planeaban casarse? Si se casaron y se divorciaron, indique fechas y lugares. ¿Por qué terminó la relación?*]
16. ¿Tuvo su cónyuge alguna relación seria DESPUÉS de que usted y su cónyuge se divorciaran? En caso afirmativo, descríbalas. [*Para cada pareja, indique el nombre de la pareja y los años aproximados que estuvo en relación con ella. ¿Vivieron juntos alguna vez? ¿Planeaban casarse? Si se casaron y divorciaron, indique fechas y lugares. ¿Por qué terminó la relación o sigue en ella?*]

* **Cónyuge** se refiere al marido o mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

D. ACERCA DEL NOVIAZGO

17. ¿Cómo se conocieron? ¿Qué edad tenía usted? ¿Cuántos años tenía su cónyuge? ¿Vivía con sus padres, sólo o con compañeros de piso? ¿Su cónyuge vivía con sus padres, sólo o con compañeros de piso? ¿Cómo y por qué empezaron a salir? ¿Cómo describiría la calidad de su relación mientras eran novios? ¿Salía usted o su cónyuge con otras personas al mismo tiempo? Durante el período de noviazgo, ¿se describiría a sí mismo como fiel? Durante el período de noviazgo, ¿describiría a su cónyuge como fiel?
18. ¿Tuvo relaciones sexuales con su cónyuge antes de contraer matrimonio?
 No Sí Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 19.
¿De quién fue la idea? ¿Por qué decidió hacerlo? ¿Por qué decidió hacerlo su cónyuge? ¿Cómo describiría la calidad de su relación después de empezar a mantener relaciones sexuales? ¿Hablaron de la posibilidad de embarazo? ¿Tomó alguna medida contraceptiva para evitar un embarazo? ¿Tomó su cónyuge alguna medida contraceptiva para evitar un embarazo? ¿Hubo un embarazo antes del matrimonio? Una vez iniciadas las relaciones sexuales, ¿se consideraría fiel? Una vez que comenzó a tener relaciones sexuales, ¿describiría a su cónyuge como fiel?
19. ¿Vivieron juntos antes de contraer matrimonio?
 No Sí Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 20.
¿De quién fue la idea de vivir juntos? ¿Por qué decidió hacerlo? ¿Por qué decidió hacerlo su cónyuge? ¿Compartía el hogar con otras personas? ¿Cómo describiría la calidad de su relación mientras vivieron juntos antes de cualquier tipo de matrimonio? Durante el tiempo que vivieron juntos antes de cualquier tipo de matrimonio, ¿se describiría como fiel? Durante el tiempo que vivieron juntos antes de casarse, ¿describiría a su cónyuge como fiel? ¿Qué opina su familia de la convivencia fuera del matrimonio? ¿Qué opinaba la familia de su cónyuge sobre la convivencia extramatrimonial? ¿Consideraba la convivencia como una especie de matrimonio "de prueba"? ¿Cuánto tiempo vivieron juntos antes de casarse?
20. Antes de cualquier tipo de matrimonio, ¿cómo describiría el carácter de su cónyuge?
21. Antes de casarse, ¿hablaron de sus expectativas para el matrimonio? Explíquelo.
22. Antes de casarse, ¿hablaron sobre las expectativas de su cónyuge para el matrimonio? Explíquelo.
23. Antes de casarse, ¿hablaron de la posibilidad de tener hijos? Antes de casarse, ¿hablaron de la posibilidad de utilizar métodos anticonceptivos? Explíquelo.
24. Antes de casarse, ¿hablaron de la posibilidad de divorciarse? ¿Hubo alguna razón por la que usted o su cónyuge pensarán que el divorcio sería aceptable? Explíquelo.

* **Cónyuge** se refiere al marido o mujer del matrimonio cuya nulidad solicita.

C. ACERCA DEL NOVIAZGO (continuación)

25. ¿Hubo un periodo de "compromiso" en el que los demás sabían que planeaban casarse?
 No Sí

Si la respuesta es NO, explique ¿por qué no hubo período de "compromiso"?
y pase a la pregunta 26.

Si la respuesta es SÍ, ¿cuánto duró el período de compromiso?
¿Cómo describiría la calidad de su relación durante el noviazgo?
Durante el noviazgo, ¿se describiría como fiel?
Durante el noviazgo, ¿describiría a su cónyuge como fiel?

¿Qué opina su familia del noviazgo?
¿Qué opina la familia de su cónyuge sobre el compromiso?
¿Expresó alguno de sus familiares alguna reserva sobre el matrimonio?

26. ¿Usted o su cónyuge estaban bautizados como católicos antes de contraer matrimonio?
 No Sí Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 27.

Si la respuesta es SÍ, ¿se casaron por primera vez en una ceremonia no católica?
 No Sí Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 27.

¿De quién fue la idea de casarse por lo civil? ¿Por qué decidió hacerlo? ¿Por qué decidió hacerlo su cónyuge? ¿Sintió usted o su cónyuge alguna presión interna o externa para casarse por lo civil? En caso afirmativo, explique la naturaleza y el origen de la presión (por ejemplo, padres, embarazo, etc.).

¿Hubo alguna razón por la que no quiso casarse por la Iglesia Católica? ¿Hubo alguna razón por la que su cónyuge no quisiera casarse por la Iglesia Católica? ¿Consideró el matrimonio no católico una especie de matrimonio "de prueba"? Explíquelo. ¿Tenían la esperanza de casarse por la Iglesia Católica?

Describa la planificación de la ceremonia no católica. ¿Quién se responsabilizó de la planificación? ¿Quién tomó las decisiones relativas a la planificación? ¿Hubo algún conflicto durante la preparación?

¿Cómo describiría la calidad de su relación durante el matrimonio no católico?
Durante el matrimonio no católico, ¿se describiría como fiel?
Durante el matrimonio no católico, ¿describiría a su cónyuge como fiel?
¿Qué opinaba su familia del matrimonio fuera de la Iglesia Católica?
¿Qué piensa la familia de su cónyuge del matrimonio fuera de la Iglesia católica?

¿De quién fue la idea de casarse por la Iglesia Católica después de haber iniciado la convivencia? ¿Por qué decidieron hacerlo? ¿Por qué su cónyuge decidió aceptarlo?

Nota: Para las preguntas 27-40, si se casó por una ceremonia no católica y posteriormente se casó por la Iglesia Católica, responda a las preguntas relativas al matrimonio por la Iglesia Católica.

D. SOBRE EL MATRIMONIO EN CUESTIÓN

27. ¿Usted o su cónyuge sufrieron alguna presión interna o externa para casarse? En caso afirmativo, explique la naturaleza y el origen de la presión (por ejemplo, padres, embarazo).
28. En el momento en que decidieron casarse, ¿ocurrió algo fuera de lo común o destacable (por ejemplo, una enfermedad o fallecimiento de un familiar, cambio de trabajo o de situación económica, traslado, delito, cambio en una relación importante en su vida, trastorno emocional o psicológico)? En caso afirmativo, explique.
29. ¿De quién fue la idea de casarse? ¿Cuáles fueron sus principales razones para contraer matrimonio? ¿Cuáles fueron las principales razones de su cónyuge?
30. Describa la planificación de la ceremonia matrimonial.
¿Quién asumió la responsabilidad de la planificación? ¿Quién tomó las decisiones?
¿Hubo algún conflicto durante la preparación?
31. ¿Se sintió aceptado/a por la familia de su cónyuge? ¿Su cónyuge se sintió aceptado/a por su familia? ¿Alguno de sus familiares expresó alguna reserva sobre el matrimonio?
32. ¿Ocurrió algo fuera de lo común o extraordinario en el ensayo de la boda, la cena de ensayo, la ceremonia o la luna de miel? En caso afirmativo, explique.
33. ¿Cómo describiría la calidad de su relación durante el matrimonio?
34. ¿Cómo describiría el carácter de su cónyuge durante el matrimonio?
¿Había alguna cualidad particular de su cónyuge que no conocía antes de casarse?
Si hubiera conocido estas cualidades antes del matrimonio, ¿se habría casado aún?
35. ¿Hubo algún sentimiento de arrepentimiento por haberse casado? ¿Cuándo comenzaron estos sentimientos?
36. ¿Qué problemas fueron fuente de conflicto entre ustedes? ¿Cuándo surgieron estos problemas? ¿Cómo los resolvieron?
37. Si no nacieron hijos del matrimonio, explique por qué. ¿Cómo afectó esto a su relación?
38. ¿Hubo separaciones temporales durante el matrimonio? En caso afirmativo, explique las causas, circunstancias, fechas aproximadas, duración y motivos de la reconciliación.
¿Qué acontecimientos, dificultades y/o circunstancias concretas condujeron a su separación definitiva?
39. Explique detalladamente ¿cuál o cuáles cree que fueron los principales motivos de la ruptura matrimonial?
40. Proporcione cualquier otra información que considere relevante para su caso.

E. PREGUNTAS FINALES

41. ¿Está casado/a actualmente por lo civil con alguien? No Sí

Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 42.

Si la respuesta es SÍ, ¿cómo se llama su cónyuge civil actual?

Si su cónyuge civil actual tiene algún(os) matrimonio(s) anterior(es), puede ser necesario resolverlo(s) antes de casarse por la Iglesia Católica. Consulte a su Párroco o pida ayuda al Tribunal.

¿Está usted o su cónyuge civil en el Orden de la Iniciación Cristiana de Adultos (OICA), también conocido como RICA, actualmente? Sí No

Si la respuesta es SÍ, especifique el nombre de la parroquia.

Pase a la pregunta 43.

42. ¿Planea casarse por la Iglesia Católica? No Sí

Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 43.

Si la respuesta es SÍ, ¿cómo se llama su prometido/a?

Si su prometido/a tiene algún(os) matrimonio(s) anterior(es), puede ser necesario resolverlo(s) antes de casarse por la Iglesia Católica. Por favor, consulte a su Párroco o pida ayuda al Tribunal.

¿Está usted o su prometido/a en el Orden de la Iniciación Cristiana de Adultos (OICA), también conocido como RICA, actualmente? Sí No

Si la respuesta es SÍ, especifique el nombre de la parroquia.

43. ¿Tiene alguna pregunta que le gustaría que alguien del Tribunal discutiera con usted?
 Sí No
-

44. ¿Desea que le remitan a un Párroco o Ministro Parroquial cercano? Sí No